REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
Dosquebradas-Risaralda

RESOLUCIÓN Nº 070
(Septiembre 20 de 2011)

COMISIÓN SEGUNDA

"POR LA CUAL SE TRASLADA EL PROYECTO DE ACUERDO Nº 021 A LA COMISION RESPÈCTIVA Y SE DESIGNA PONENTE DEL MISMO"

EL PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS-RISARALDA, en uso de sus facultades legales y en especial las que le confiere el artículo 73 de la Ley 136 de 1994 y el reglamento interno del concejo,

CONSIDERANDO:

A.- Que según informe de Secretaría, con fecha 20 de septiembre del año en curso, se recibió el Proyecto de Acuerdo Nº 021: **"POR EL CUAL SE ESTABLECE EL SALARIO BASICO MENSUAL DE LOS FUNCIONARIOS DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS Y DEL PERSONERO MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 2011"**

B.- Que dado el contexto del Proyecto de Acuerdo, corresponde su estudio y debate a la comisión segunda.

C.- Que el artículo 73 de la Ley 136 de 1994, dispone determinar la Comisión o Comisiones Permanentes que les corresponda el estudio del Proyecto, así mismo designar entre sus miembros, los Ponentes respectivos para primero y segundo debate.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Trasladase a la Comisión segunda el Proyecto de Acuerdo Nº 021 del 2011 para su respectivo estudio, discusión y aprobación en primer debate, de conformidad con el Reglamento Interno del Concejo.

ARTÍCULO SEGUNDO: Designense como Ponente del Proyecto de Acuerdo a que hace referencia el Artículo Primero (1º) de la presente Resolución para primero y segundo debate, al honorable concejal **HENRY RINCON ALZATE,** integrante de la comisión segunda, para que rinda el informe respectivo, tal como lo establece el Reglamento Interno del Concejo.

ARTÍCULO TERCERO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Escaneado co

NOTIFÍQUESE

Dada en Desquebradas - Risaralda, a los tres (20) días del mes de septiembre de dos mil once (2011)

PEDRO NEL ANGEL
Presidente

LUZ MIRIAM RIVERA MARTINEZ
Secretaria General

REMISIÓN: Hoy veinte (20) de septiembre de dos mil once (2011), notifico personalmente el contenido de la presente Resolución al honorable concejal **JULIAN ALONSO CHICA LONDOÑO**, Presidente de la Comisión segunda, y al honorable concejal **HENRY RINCON ALZATE**, Ponente del Proyecto de Acuerdo Nº 021 **"POR EL CUAL SE ESTABLECE EL SALARIO BASICO MENSUAL DE LOS FUNCIONARIOS DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS Y DEL PERSONERO MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 2011"** recibiendo copia del mismo.

LOS NOTIFICADOS

JULIAN ALONSO CHICA LONDOÑO
Presidente Comisión segunda

HENRY RINCON ALZATE
Ponente P.A. No 021 Comisión 2a

LUZ MIRIAM RIVERA MARTINEZ
Secretaria General

Escaneado co